



La **PPA**, es una enfermedad causada por un virus de la familia *Asfarviridae*, **que afecta a los cerdos domésticos y salvajes**

Transmisión

En **2-4 días post infección**, el animal infectado puede transmitir la enfermedad a otros a través de saliva, orina, heces, secreciones nasales e incluso, al respirar el mismo aire.

La transmisión puede producirse por:

- ▶ Garrapatas del género *Ornithodoros*.
- ▶ Contacto entre animales infectados y sanos.
- ▶ Ingestión de alimentos contaminados con el virus.

Síntomas

Los síntomas de la PPA son muy variados (dependen de la virulencia del virus, de lo fuerte o débil que esté el animal infectado y la raza del cerdo). Los síntomas típicos, son:

- ▶ Fiebre alta.
- ▶ Lesiones hemorrágicas sobre la piel enrojecida.
- ▶ Conjuntivitis.
- ▶ Patas, orejas, hocico y cola azules (cianosis).



Prevención

1 Aislamiento de las explotaciones

- ▶ Medidas protectoras externas en buenas condiciones: vallado perimetral completo, puertas cerradas, control de accesos y ventanas protegidas frente a insectos o animales.
- ▶ Carga y descarga en los puntos exteriores habilitados, sobre todo cuando se produzca la carga y descarga de animales vivos.
- ▶ Vados sanitarios y pediluvios en correcto estado de uso y mantenimiento.



2 Visitas y personal

- ▶ Salvo que sea estrictamente necesario, no se permitirá la entrada de personal externo.
- ▶ La ropa usada en la explotación (trabajadores y visitas) estará limpia, desinfectada y será diferente a la usada en la calle.
- ▶ El personal estará formado en protocolos de bioseguridad y alertas sanitarias.
- ▶ El personal no podrá introducir en la explotación alimentos cármicos.



3 Vehículos y transportes

- ▶ Todos los vehículos que accedan a las explotaciones estarán limpios, desinfectados y correctamente documentados en los registros de control. Los transportistas nunca accederán a las zonas de alojamiento de los animales.
- ▶ Siempre se evitará la carga compartida de animales, pero en caso de hacerlo, se extremarán las medidas de bioseguridad.



4 Gestión de estiércol y purín

- ▶ La descarga de estos se producirá desde una zona exterior habilitada para ello, por personal y equipos diferenciados.
- ▶ Las cubas y depósitos evitarán cualquier tipo de derrame o fuga durante su transporte.
- ▶ Cuando se esparzan purines para agricultura, se respetarán las distancias entre los campos y las explotaciones.

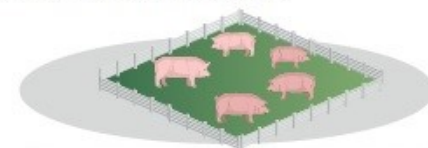


5 Servicios compartidos entre explotaciones

- ▶ Siempre que sea posible, no se compartirán equipos, personal o materiales entre granjas... Si esto no es posible se aplicarán protocolos de limpieza y desinfección.
- ▶ Se minimizará el acceso de servicios compartidos, como reparto de semen o medicamentos, retirada de residuos, mantenimiento (electricistas, fontaneros...).
- ▶ En el caso de la gestión de cadáveres, los contenedores estarán correctamente ubicados, el personal encargado de ello vestirá ropa, guantes y calzado específico y se cumplirán las normas de bioseguridad.

6 Acceso de animales de reposición y material genético

- ▶ En la entrada de semen y de la reposición, se controlará su origen, se cumplirá la cuarentena correspondiente y se llevará a cabo la adaptación de las cerditas.
- ▶ Tener en cuenta que la introducción de material genético a través del semen, es una fuente potencial de riesgo de contagio.



7 Limpieza y desinfección

- ▶ Es importante la limpieza, secado y correcta desinfección de las instalaciones y equipos.
- ▶ Para que la desinfección sea efectiva, siempre deberá ir precedida de una profunda limpieza.



8 A tener en cuenta: la caza

- ▶ **Si se practica la caza, se limpiarán vehículos, equipos, prendas, personal... aplicando las medidas de bioseguridad y no se accederá a las explotaciones, hasta 24 h después.**

